

Aprobación de Ley de Transición Energética 'sacará chispas' (El Financiero 27/11/15)

Aprobación de Ley de Transición Energética 'sacará chispas' (El Financiero 27/11/15) SERGIO MEANA smeana@elfinanciero.com.mx Viernes, 27 de noviembre de 2015

Concamin y Canacero advierten que como está planteada impone un riesgo. A casi un año de la aprobación de las leyes secundarias en materia energética queda todavía un gran pendiente: la aprobación y publicación de la Ley de Transición Energética (LTE), cuya discusión en el Senado fue reprogramada para el próximo lunes. Aunque hay quienes lo ven como un mero trámite ecológico medioambiental, analistas anticipan que su discusión en el Senado no será sencilla, debido a las implicaciones que tendrá su aprobación para la productividad del país. Entre los principales puntos que se discuten en la Ley de Transición Energética se encuentra que el 35 por ciento de la luz consumida en el país deberá provenir de fuentes limpias para el 2024; además de la disminución de 3.9 a 2.9 toneladas de emisiones de CO₂; generar los instrumentos para que cualquier persona -física o moral- pueda vender y comprar electricidad cerca del lugar de generación y el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica y de las instituciones encargadas de la regulación. Las posiciones en contra -abanderadas por miembros de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero)- señalan que su aprobación encarecería el costo de la electricidad en el país, tanto como en 2 mil 200 millones de dólares al año. "Nosotros como Concamin hicimos una consulta entre toda la confederación y mandamos nuestra postura y esperamos nos tomen en cuenta para evitar que pudiera existir alguna afectación para la industria", aseveró Manuel Herrera, presidente de la Concamin. Explicó que el principal punto de la propuesta de los industriales tiene que ver con cuidar el tiempo que se les dará para cumplir con las obligaciones y las multas. "Tiene que ver también con que hoy tenemos en el país un insumo que es altamente competitivo para la industria, que es el gas natural. Tenemos que asegurar que la industria tenga acceso al gas natural y que no nos vaya a salir el tiro por la culata y vayamos estar padeciendo después por haber hecho algo en contra de la competitividad del país", alertó. Sin embargo, voces a favor de la minuta, que ya fue aprobada por la Cámara de Diputados, señalan que se trata de un modelo que pretende diversificar la matriz energética de México para no depender exclusivamente de las fuentes fósiles. Sin esta Ley -señalan las posiciones a favor- no sería posible que México cumpla con las obligaciones adquiridas ya frente a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en materia de Energías Limpias. El senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Armando Ríos Pítter, declaró concretamente que el atraso de la aprobación de la Ley se debe a la oposición de la industria acerera. Sin embargo legisladores confirmaron que el proceso se dará ya "muy, muy pronto, según lo dicho por senadores tanto del Partido Acción Nacional (PAN) como del Revolucionario Institucional (PRI). Lo anterior será necesario dado que hay dos fechas que se han marcado como "fatales": la celebración de la COP21 en París, el 7 y 8 de diciembre, donde sería positivo que México llegara con un compromiso con respaldo legal, y el 1 de enero de 2016 cuando arranca ya el mercado eléctrico mayorista y será indispensable contar con la legislación, dijeron los propios senadores. David Penchyna Grub, presidente de la Comisión de Energía del Senado, se comprometió a que este mismo periodo de sesiones estará aprobada la Ley. "Particularmente los industriales tienen visiones diferentes, nos han acercado diferentes documentos, posiciones, y yo lo único que te puedo decir es que en este periodo nos hemos comprometido a la aprobación de la Ley de Transición Eléctrica y así va a ser. "Me llama la atención que ahora se dedican a los periodizos (los industriales), pero es lamentable que algunos no han ni siquiera leído la ley", dijo Penchyna. El senador por Campeche, Jorge Luis Lavalle Maury, dijo que el que no se haya aprobado hasta ahora la Ley responde a la necesidad de escuchar a todas las voces involucradas. "Más allá de no haberse aprobado por falta de interés, al contrario es por querer considerar cada una de las voces y asegurarnos que el engranaje que tenga esta ley junto con las otras 22 (leyes de la reforma energética) sea el adecuado", declaró Lavalle Maury. Los senadores acordaron volver a discutir la Ley este próximo lunes. --Con información L. Hernández